



Ayuntamiento de Berlanga de Duero

5. REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN.

1. ORGANIZACIÓN

El Ayuntamiento de Berlanga de Duero organiza la **VII Valeránica Running** el día **25 de mayo de 2024**, prueba inscrita en el calendario autonómico de la Federación de Atletismo de Castilla y León.

2. PARTICIPACIONES

La participación está abierta tanto a atletas federados como sin federar, salvo las excepciones que se recogen en la Circular 108/2023 de la Federación de Atletismo de Castilla y León.

3. RECORRIDO Y CATEGORIAS

El comienzo de la prueba será a las 11.00 horas. Las diferentes salidas se realizarán desde la Plaza Mayor de la localidad. Las categorías y su orden de salida será el siguiente:

HORA	CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA METROS	VUELTAS CIRCUITO
11.00	SUB- 16 CADETES	2009-2010	2.000	A
11.25	SUB- 14 INFANTILES	2011-2012	1.200	B
11.40	SUB -12 ALEVINES	2013-2014	750	C
11.50	SUB - 10 BENJAMÍN	2015-2016	500	D
12.00	SUB - 8 PREBENJAMÍN	2017-2018-2019	350	E
12.10	NIÑOS Y CHUPETINES	2020- 2023	100	F
12.30	5KM - 10 KM Y MARCHA POPULAR			G
12.30	SUB - 18 JUVENIL	2007-2008	10.000	
12.30	SUB - 20 JUNIOR	2005-2006	10.000	
12.30	SÉNIOR	2004 HASTA 34 AÑOS	10.000	
12.30	MÁSTER A VETERANO A	35 A 44 AÑOS	10.000	





Ayuntamiento de Berlanga de Duero

12.30	MÁSTER B VETERANO B	45 AÑOS EN ADELANTE	10.000	
12.30	SUB - 18 JUVENIL	2007-2008	5.000	
12.30	SUB - 20 JUNIOR	2005-2004	5.000	
12.30	SÉNIOR	2004 HASTA 34 AÑOS	5.000	
12.30	MÁSTER A VETERANO A	35 A 44 AÑOS	5.000	
12.30	MÁSTER B VETERANO B	45 AÑOS EN ADELANTE	5.000	

PLANOS DE LOS RECORRIDOS POR CATEGORÍAS.

- **A. RECORRIDO CADETES 2,0 km**





Ayuntamiento de Berlanga de Duero

- **B. RECORRIDO INFANTILES 1,2 km**



- **C. ALEVINES 750 m**





Ayuntamiento de Berlanga de Duero

- **D. BENJAMÍN 500 m**



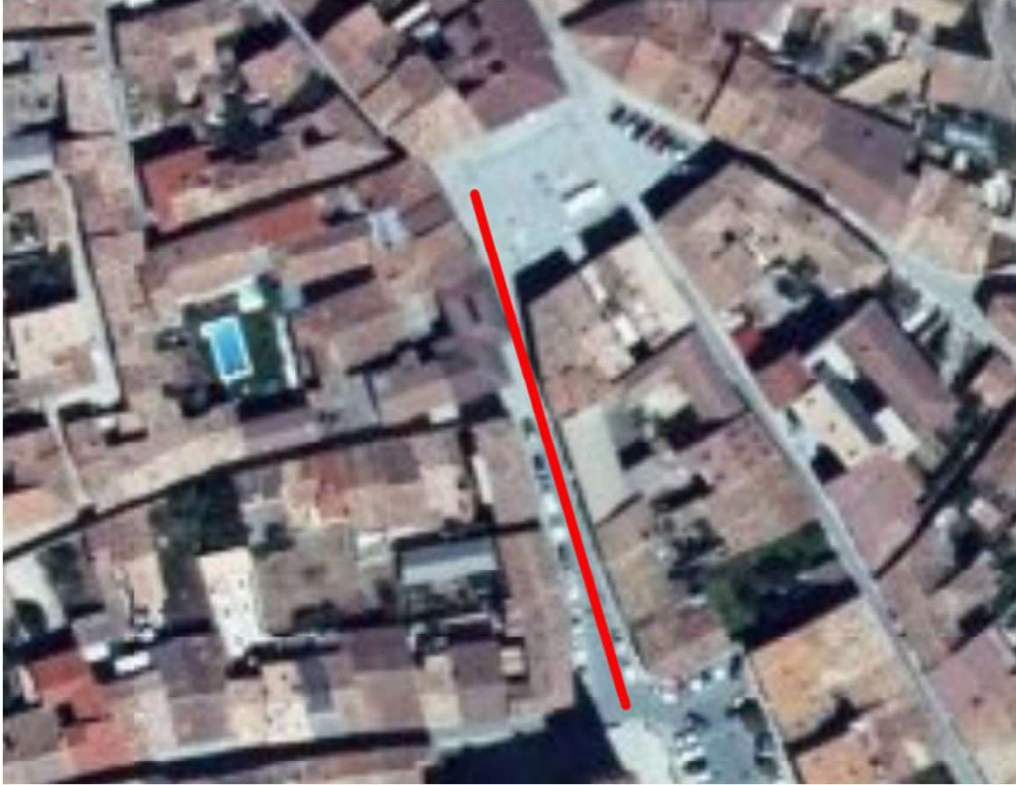
- **E. PREBENJAMÍN 350 m**





Ayuntamiento de Berlanga de Duero

• **F. NIÑOS Y CHUPETINES 100 m**



• **G. JUVENIL - JUNIOR - SÉNIOR- VETERANOS 5 km - 10 Km
Y MARCHA POPULAR**





Ayuntamiento de Berlanga de Duero

4. TROFEOS Y PREMIOS.

Categorías masculinas y femeninas	Premiados	premios
SUB - 10 Benjamín. SUB - 8 Pre- Benjamín. Chupetines y niños	Todos los participantes	Bolsa de chuches Medalla de recordatorio
El resto de categorías	Los tres primeros de cada categoría.	Medallas
5 km y 10 km	Los tres primeros	Trofeos

5. LAS INSCRIPCIONES.

El precio de la inscripción es de **8 €** para los de 5 Km y 10 Km y de **4 €** para el resto de categorías y marcha popular.

Las inscripciones se realizarán en la **página web** del Ayuntamiento de Berlanga de Duero mediante el formulario habilitado a tal efecto, que se cumplimentará según las indicaciones y se pagara el importe correspondiente en función de la categoría (con tarjeta de crédito).
<http://www.berlangadeduero.es>

El **plazo de inscripción finaliza el día 15 de mayo de 2024 a las 23,59 horas.**

Los dorsales se podrán retirar hasta 15 minutos antes del comienzo de la prueba.

Los menores de 16 años que no presenten la autorización de los padres no podrán participar.

Con los dorsales se recoge la bolsa del corredor; avituallamiento y camiseta.

6. SEGUROS.

Los participantes federados estarán cubiertos por un seguro de la federación y los que no estén federados estarán cubiertos por un seguro de accidentes, no estarán cubiertos por el seguro los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes y también quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

7. CONTROL DE LA PRUEBA.

El control de la prueba se realizará a través de chip y correrá a cargo del Comité Provincial de Jueces de la Delegación Soriana de Atletismo.

8. RECLAMACIONES.

Las reclamaciones se efectuarán, verbalmente, ante el juez árbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación

9. DESCALIFICACIONES.

Será descalificado cualquier atleta que:

- o A sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.
- o No complete el recorrido, circule por zonas no marcadas por el circuito. No cumpla las indicaciones de los jueces.





Ayuntamiento de Berlanga de Duero

- o No porte el dorsal en el pecho o lo lleve doblado o recortado.
- o Manifieste comportamiento antideportivo.
- o Inferioridad física manifiesta.
- o Acompañamiento por personas que no participan en la prueba, ya sea a pie, bicicleta o vehículo.
- o No se permitirá ningún vehículo ajeno a la organización.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

En Berlanga de Duero a 20 de marzo de 2024
EL ALCALDE

Fdo. : Enrique Rubio Romero
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

